MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1581 /

MOD. PRESUP. CONCEJO Nº 008 AÑO 2023

REQUINOA,

23 JUN 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.

2.- La aplicación de Decreto Ley Nº 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).

3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.

2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°014 de fecha 28.11.2022.

4.- Memo N°522 de fecha 19.06.2023 de la Directora de Secpla a Alcalde y Honorable Concejo Municipal, donde remite propuesta de modificación presupuestaria N°008.

5.- La aprobación de la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 071 del 22.06.2023, según Certificado N°401, emitido por la Secretaria Municipal.

DECRETO:

1.- **Modificase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2023 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

INGRESOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 $	PRESUPUESTO VIGENTE AL 19.06.23 $	MODIFIC. CONCEJO N°8 $	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°8 $	INGRESOS PERCIBIDOS AL 19.06.23 $	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°8 $	COMENTARIO
115	03	02	002	000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	$90.000.000	$97.026.000	$2.090.000	$99.116.000	$102.714.747	-$3.598.747	Se aumenta presupuesto por mayores ingresos
					TOTAL INGRESOS			$2.090.000				

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3070, 13.12.2022 $	PRESUPUESTO VIGENTE AL 19.06.23 $	MODIFC. CONCEJO N°8 $	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°8 $	OBLIGACION ACUMULADA AL 19.06.23 $	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°8 $	AREA DE GESTION / PROGRAMA	COMENTARIO
215	24	01	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	$25.000.000	$25.000.000	$2.090.000	$27.090.000	$12.239.152	$14.850.848	GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA	Se incorpora presupuesto en la cuenta para generar pago de bono a trabajadores de la recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a los recursos ingresados mediante orden de ingreso 4917, 18.04.23, por un monto de $25.458.447, provenientes de la SUBDERE.
					TOTAL GASTOS			$2.090.000					
					TOTAL INGRESOS - GASTOS			$0					

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria por Concejo Municipal año 2023 Nº 008, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JQS/MZS/MMN/FNM/MGG/jpp
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal (1)
Dirección Control (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
SECPLA (1)
Archivo

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA